

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 3.º

Lunes 21 de enero de 1861.

NÚM. 682.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta *den Palet*. 7

Sale el sol á las 7 horas y 16 minutos.

Pónese á las 5 horas y 9 minutos.

Sale la luna á las 12 h. y 54 m. de la mañana.

Pónese á las 3 h. y 33 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

ESTRANGERO.

Paris 31 de diciembre.

Hé aquí una buena revista europea del año 1860.

El año que espira ha sido fecundo en incidentes políticos, sin haber traído la solución de ninguna de las grandes cuestiones que tienen á la Europa en suspenso.

Este año figurará en la historia como de transición entre los que le han precedido y los que le sucedan.

Este año nos ha dado el espectáculo de variaciones políticas las más admirables; pero cuando se juzguen los acontecimientos en la perspectiva de la historia, aparecerán en medio de sus contradicciones, la lógica y las viejas tradiciones de la política francesa.

El gabinete de Paris había permanecido fiel á los tratados de Villafranca. Hasta se echaba en cara al emperador sus tendencias hácia el Austria y la restauración de los príncipes italianos.

El conde de Valewski personificaba esta política, y el mantenimiento de un cuerpo de ocupación en la Lombardia no era interpretado en el sentido más favorable á la causa italiana.

Si Roma se hubiera asociado entonces al movimiento italiano y al programa de la Francia, hubiera podido ocurrir una solución, pero la transacción propuesta en el célebre folleto *El Papa y el Congreso*, fué rechazada por la Santa Sede, y el emperador juzgó entonces conveniente inclinarse á la política de Inglaterra é italiana.

El nombramiento de M. Thouvenel para el ministerio de Negocios extranjeros, coincidiendo con la vuelta al poder de M. Cavour, marcó el primer paso hácia una política más decisiva. Entonces se antepuso el principio de anexión que daba á la cuestión italiana un nuevo aspecto.

La anexión es un principio nuevo en el derecho político europeo. No porque las potencias hayan esperado hasta 1860 para anexionarse tal ó cual provincia, sino porque obraban en nombre del derecho de conquista ó del privilegio de alianza ejercido por los soberanos; hoy se practican las anexiones en nombre de la soberanía nacional, lo cual equivale á una nueva aplicación del sufragio universal, que ha constituido á la Francia y emancipado á la Italia.

A juzgar por las tendencias de ciertos gobiernos, trátase de convertirlo en el fundamento político de todos los Estados modernos; pero ¿es realizable este proyecto?

Era necesario salir del caos en que estaba sumergida la cuestión italiana, y muchas combinaciones políticas habían fracasado ya. Nadie aceptó la idea de un Congreso. Las cuatro proposiciones de Inglaterra no tuvieron mejor éxito que el famoso tratado austro-ruso que engañó á todo el mundo.

Recuérdese aquel período de dudas, de in-

certidumbre y de agitación, y se comprenderá cuán urgente era una solución.

El emperador recordaba en su discurso de apertura del cuerpo legislativo el 4.º de marzo las tentativas inútiles que había hecho para reconciliar á los príncipes italianos con sus pueblos y unir el Véneto á la Confederación italiana. Asociándose el Austria lealmente á estas gestiones y consintiendo en dejar discutir en un Congreso europeo la cuestión italiana, tal vez habría recogido el fruto de los tratados de Villafranca y de Zurich. *El Constitutionnel* le garantiza entonces la posesión del Véneto....

Napoleon III no se había declarado aun por la anexión, y mucho menos por la unificación de Italia. He aquí los términos en que M. de Thouvenel en una circular diplomática formulaba las proposiciones francesas: 1.º de anexión inmediata de Parma y Módena al Piamonte, aumentando ya con la Lombardia; 2.º, vicario temporal de las Romanías, ejercido por el rey Victor Manuel en nombre de la Santa Sede; 3.º, restablecimiento del gran ducado de Toscana en su autonomía política y territorial.

El emperador de los franceses podía en rigor imponer este programa al Piamonte; pero fiel á la política de no intervención estipulada en Villafranca, se limitó á expresar un deseo, y para dejar á la Italia enteramente dueña de sus destinos, hizo regresar á Francia el cuerpo de ejército del mariscal Vaillant, que ocupaba aun la Lombardia.

La Italia central estaba sin dueño, y el Piamonte, al usurparla, la sacó de la anarquía.

Además era llegado el caso de optar entre la revolución ó la anexión; entre Mazzini ó Victor Manuel.

El gobierno francés se veía reducido á esta alternativa ó á restaurar los príncipes italianos, y con ellos la influencia del Austria. La Francia prefiere dejar al movimiento italiano seguir su curso.

La creación de un reino de ocho á diez millones de habitantes en las vertientes italianas de los Alpes y otras razones estratégicas, pedían, en concepto del emperador, la rectificación de nuestras fronteras: tal fué la causa de la anexión de Niza y Saboya.

Esto conmovió á la Europa, y estuvo á punto de producir una coalición contra la Francia, pues nadie quería creer, ni tal vez creen aun, en la sinceridad de aquel acto.

Pero ambas anexiones, la de la Italia central al Piamonte, y la de Niza y Saboya á Francia, se han consumado por medio del sufragio universal, de ese moderno elemento que tantas tempestades políticas está llamado á producir.

La Inglaterra protestó contra la anexión de Niza y Saboya á la Francia, pero aprobó la de la Italia central al Piamonte. Así, pues, la política francesa era italiana, cuando la inglesa se declaraba *italianísima*.

Cuando estaba ya abierta en Londres la

suscripción para comprar el millón de fusiles pedido por Garibaldi, aun Napoleon intentaba salvar la autonomía de la Toscana y la soberanía del Papa en las Romanías.

El liberalismo interesado se esplica teniendo en cuenta los intereses comerciales de Inglaterra en Sicilia, y por un sentimiento natural de parte de una nación protestante hácia la Santa Sede. La Francia, nación católica, ha estado siempre ligada al movimiento italiano por los lazos seculares que la ligan á la Iglesia romana.

La cuestión romana en Inglaterra aun todas las opiniones contra el papismo. En Francia, por el contrario, las divide, y ha producido una diferencia muy lamentable entre el Estado y la Iglesia. Esa divergencia de opinión ha entrado por mucho en las variaciones y en las incertidumbres de la política francesa.

La corte de Roma protesta solemnemente contra la anexión de las Romanías, y el Soberano Pontífice lanza una excomunión contra los fautores y autores de este atentado. Solo que las armas espirituales no tienen ya la misma fuerza que en la edad media.

La cruzada emprendida por los prelados ultramontanos y los periódicos legitimistas, no hizo más que agrandar la opinión pública sin conseguir cosa alguna.

El general Lamoricière, por convicción ó por ambición, tomó el mando del ejército pontificio. La primera contra de este ejército era el estar compuesto de extranjeros, y principalmente de mercenarios alemanes.

Por entonces, José Garibaldi era ya el héroe popular del partido italiano. La guerra de Lombardia había aumentado su reputación. Desalentado por la lentitud de las negociaciones diplomáticas, estaba en visperas de retirarse á su islote de Caprera, cuando estalló la insurrección de Sicilia.

Garibaldi presentó inmediatamente su dimisión de diputado y de general.

Se embarcó en Génova con un pequeño número de voluntarios en algunos vapores mercantes de escaso porte, y confiando en la estrella de la Italia, puso la proa á Sicilia.

Primero se creyó su empresa loca y descabellada. El gobierno piamontés desaprobó la intentona; en Francia hubo algunos periódicos que la calificaron de acto de piratería, y compararon á Garibaldi con Walker y Ortega que acababan de fracasar.

La flota napolitana obstruía el paso: un ejército aguerrido, triunfante de la revolución, ocupaba las fortalezas y puntos estratégicos.

Toda la Europa esperaba con ansiedad el resultado de aquella lucha.

Un día de abril, Garibaldi y su pequeño ejército desembarcaron en Marsala bajo la protección de una fragata inglesa. Los napolitanos fueron derrotados en Catalafini y Monreal, y Garibaldi penetró en Palermo el domingo de Pascua de Pentecostés. Concluyóse un armisticio; evacuáronse los fuertes de Palermo, y el rey de Nápoles solo conservó en Sicilia el fuerte inexpugnable de Messina.

Desde el principio adoptó Garibaldi por grito de guerra *Italia y Victor Manuel*: y todavía lleva el nombre de dictador y legisla en nombre del rey de Italia.

M. de Cavour no osaba adoptar este programa y desaprobaba la expedición, mandando prender á los jefes y voluntarios.

Interin que el dictador procuraba organizar la Sicilia, Francisco II, cediendo á los consejos de las potencias y á la necesidad, parecia inclinarse á una política mas italiana, y negociaba una alianza con Turin y daba una Constitución á sus súbditos. Pero esta concesion, calificada por algunos de tardia, fué considerada como un acto de debilidad, que debia precipitar su caída.

¡Cuántos acontecimientos! Y sin embargo, aun no hemos recorrido mas que los seis primeros meses del año 1860.

—El ministro austriaco, conde de Rechberg ha llamado la atención de Alemania sobre el hecho de haber consignado el Sr. Valerio, gobernador piemontés de las Marcas, en un documento oficial, que la ciudad de Trieste pertenece á Italia. Las palabras de Valerio que realmente han causado alarma é indignacion mas ó menos fundadas en Alemania son las siguientes consignadas en un decreto haciendo extensivos á Trieste los privilegios comerciales concedidos por el gobierno pontificio en las Marcas al Lloyd austriaco «Considerando que los grandes capitales allí existentes (en el Lloyd) son en su mayor parte italianos y que la ciudad (Trieste) donde dicha ciudad radica ha dado pruebas indudables de que se considera perteneciente á Italia mas bien que á Alemania á la cual está unida por los tratados etc»

—La *Independencia Belga* uno de los periódicos que con mas pasión apoyan la revolucion italiana, dice: «En cuanto á valor del rey (Francisco II) y su constancia en la adversidad, no quisiéramos decir nada que pueda aminorar sus cualidades; pero si nuestras noticias son exactas, se exagera mucho, puesto que el principal merito corresponde al ejemplo, y el estímulo de la jóven reina á quien se elogia unánimemente, y al influjo que ejercen en esta soberana los consejos del enviado de España, Sr. Bermudez de Castro.

—Dijose el 40 en París con mucha insistencia que habian llegado á Liorna los buques rusos destinados á reemplazar á la escuadra francesa en Gaeta, pero la *Correspondencia Havas* califica de infundada esta noticia, supuesto que en el Mediterráneo solo existen dos ó tres buques rusos esos pequeños.

—Una de las cuestiones mas graves para Cerdeña es la de la organizacion de un ejército indígena en las Dos-Sicilias. Victor Manuel contaba con el numeroso ejército de Francisco II, pero son pocos los soldados de este ejército que han ingresado en el Piemontés: los que no están con las armas en la mano sirviendo la causa legitimista en los campos ó en las tres plazas que conserva Francisco II, están en sus hogares y dispuestos segun se cree á tomar las armas en favor del rey en la primavera próxima. Cierzo es que las quintas decretadas por Victor Manuel debian dar una cifra de 150,000 hombres; pero se cree que gran número de jóvenes vayan á aumentar las partidas legitimistas. Tales son las noticias que Turin dan á la *Patrie*.

—En los círculos oficiales de París se asegura que el discurso del emperador en la apertura de las Cámaras será muy pacífico, y una leccion muy viva de prudencia dirigida á los patriotas italianos, que no sujetan sus deseos á sus medios materiales.

—Una carta de la Habana recibida por la vía de los Estados-Unidos, dice que en la parte política la revolucion de los Estados Unidos nada ha influido allí hasta ahora; pero que es muy digna de llamar la seria atención del gobierno español, pues las chispas de aquel grande in-

endio, elevándose mucho, pueden llegar á caer en Cuba y causar tambien desgracias.

—Al hablar el diario de Roma de la presentacion del general de Goyon á Su Santidad el dia 4.º dice: «El general, en conformidad á las órdenes de su gobierno, no hizo alusion alguna política. Su Santidad espresó su aprobacion á la expedición á Siria y á Cochinchina, y dijo tambien que al defender la escuadra francesa á Gaeta, servia una causa justa y santa. El papa esquivó toda alusion política y nada dijo del emperador Napoleon.

—En Génova se trabaja activamente en la trasformacion de dos corbetas de vela en bombardas para atacar por mar á Gaeta. Parece contarse mucho con la accion de estos buques especiales. En el arsenal hay mucha actividad, y de él se envia con frecuencia material de artillería, municiones y proyectiles á Mola de Gaeta, donde tienen su parque los piemonteses.

—Los despachos de Gaeta, anteriores á la proposicion de armisticio, anuncian que el fuego continuaba de una parte y otra con mucho vigor. La ciudad habia padecido mucho, pero el 6, los sitiados habian apagado por tercera vez al fuego de la bateria de obuses de Santa Agueda, y trabajaban noche y dia en las defensas de la plaza por el lado del mar, donde ya eran fuertísimas.

—En Marsella se recibieron el 8 noticias de Gaeta del 5. El fuego de los piemonteses se dirigia con mucho acierto á los edificios de la ciudad, y sobre todo al palacio. Una bala habia penetrado en las habitaciones situadas encima de las que ocupa el rey. Los ministros habian exigido á este y á la reina, que fuesen á alojarse en las casamatas. El hospital central habia sido alcanzado por el fuego. Un gran número de los heridos allí existentes, debian ser enviados á Terracina. No habia en la rada buque alguno ruso. Hablábase de la próxima partida de la escuadra francesa. Los sitiados habian colocado en bateria dos nuevos obuses de 80.

—El *Monitor* de París va á publicar próximamente una voluminosa correspondencia inédita del padre Gebillon, famoso misionero esta correspondencia ha sido hallada en los archivos del palacio de verano del emperador de la China. El padre Gerbillon fué á fines del siglo XVIII uno de los fundadores de la mision francesa en China, fué maestro de matemáticas del emperador Kia-King, é hizo imprimir ricos elementos de geometría en China, en Pekin donde murió en 1807.

—Dos israelitas riquísimos, los hermanos Leman, que recientemente habian abrazado el catolicismo se han ordenado de sacerdotes en Lyon.

—Una terrible catástrofe ocurrió dias pasados en una fonda de la calle del Temple, en París. Un militar acompañado de una jóven de 18 años, llegó y pidió de comer en el salon del piso principal donde no habia gente. Al subir el camarero con uno de los últimos platos, encontró al militar y á la jóven tendidos en el suelo cubiertos de sangre. Sus heridas estaban hechas con un puñal, que se halló melido hasta el puño en el pecho del jóven. Este tenia en la mano dos billetes. Uno escrito por la jóven, decia: «Muerdo herida con annuencia mia, por mano de mi amante. Dionisia H...» El otro decia: «Muerdo hoy porque estoy cansado de vivir. Eugenio R...» Ambos jóvenes respiraban aun. Se los condujo al hospital, y el militar murió á corto rato. El estado de la jóven era muy grave. Por ella se sabe, que habian tomado tan criminal resolucion, á consecuencia de haber disipado 200 francos, procedentes del reenganche del jóven militar.

—De Trieste dan el 9 pormenores á la Es-

peranza acerca de la muerte del ex-infante D. Fernando de Borbon. Falleció este el dia 4.º á las seis y media de la tarde, en el palacio de Brunnse (Estiria), residencia de la señora duquesa de Berri, madre del conde de Chambora. Invitado con sus hermanos los condes de Montemolin á pasar algunos dias en el palacio indicado, salieron de esta el 27 del pasado con un tiempo sereno si, pero estremadamente frio. La nieve cubria las montañas. Parece que el ex-infante se quedó en cama el dia siguiente de su arribo. La indisposicion, segun manifestó el médico del sitio, ofrecia los caracteres de una escarlatina. Pero fuese que esta no pudiese desarrollarse bien ó que la erupcion que la simulaba contenia el germen de mas grave dolencia, el hecho fué que al segundo dia aquel médico, en union con otro de las inmediaciones declararon el mal como una afeccion tifoida, de la cual el enfermo sucumbió al tercer dia, conservando su razon hasta pocos minutos antes de espirar.

—Un corresponsal de Turin indica que pudiera muy bien suceder que el Piemonte defraudase las esperanzas de muchos, dejando de atacar al Veneto en la primavera próxima. Al efecto dice que si el conde de Cavour muestra firmeza y sabe agrupar en su rededor á todo lo que hay de sensato y razonable en Italia, ahorrará á su pais y á la Europa trances terribles, pero que es preciso que se forme una coalicion de todos los hombres sensatos, pues las dificultades son muy grandes.

NACIONAL.

Madrid 12 de enero.

Resuelto el gobierno de S. M. á introducir en el ramo de marina todos los adelantos y mejoras que necesita para llegar al grado de desarrollo que alcanza en los paises mas adelantados, se ha mandado por real orden de 29 de diciembre se establezcan botes salvavidas en los puertos de San Sebastian, Bilbao en Santurce, Santander, Gijon, Coruña, Huelva, Cádiz, Málaga, Valencia, Tarragona y Barcelona, puntos todos ellos de residencia de autoridades de marina, de ingenieros y de marineria, circunstancias que harán mas fácil su manejo y observacion, objetos preferentes de esta esperiencia, despues de la cual se extenderán las estaciones de botes salvavidas á todos los puntos peligrosos de nuestras costas; que para esta esperiencia rijan las bases establecidas en el reglamento provisional (que tambien publica la *Gaceta*) del cual, ó del que le sustituyere posteriormente, existirá un ejemplar en cada estacion, asi como del folleto publicado por el capitán de fragata D. Miguel Lobo, cuyo titulo es «Instrucciones para manejar botes de remos sin cubierta en grandes resacas y rompientes;» y que se remita al ministerio de Marina el número de ejemplares necesario para que pueda repartirlos á las autoridades de marina, al recomendarles, como ha ofrecido en real orden de 25 del corriente, que coadyuven con sus observaciones al planteamiento en España del importantísimo servicio de botes salvavidas.

—Las familias que perdieron cuanto tenían en la última inundacion ocurrida en Zamora se hallan albergadas en el palacio episcopal, recibiendo toda clase de socorros y alimentos del señor obispo de la diócesis. Otras muchas se encuentran alojadas en el cuartel de infantería, mantenidas por el Ayuntamiento.

—S. M. la Reina ha autorizado al gobernador civil de Barcelona para que represente al príncipe D. Alfonso en las fiestas que va haber en Villanueva y Geltrú con motivo de la inauguracion del gran acueducto que va á llevar el nombre de S. A., el príncipe de Asturias.

EL CORREO.

A continuacion insertamos con sumo gusto el párrafo que ha dedicado *El Mallorquin* á un almanaque que acaba de publicarse en la imprenta del Sr. Colomar por la mayor parte de los jóvenes que en esta ciudad se dedican al cultivo de las ciencias y las letras. Este opúsculo ofrece de notable la circunstancia de ser la primera publicacion de esta clase que ha aparecido en Palma, y una de las ediciones mas esmeradas que han salido de nuestras imprentas, apesar de expendirse á un precio extraordinariamente módico. Si á esto se agrega el hecho de hallarse reunidos en un solo libro los nombres de personas de tan distintas significaciones se comprenderá que la obrita que nos ocupa prescindiendo de su mérito literario escaso ó mucho que sea, siquiera por lo que revela merece ser protegida del público. Hé aquí ahora el párrafo á que nos referimos:

Hemos sido favorecidos con un ejemplar del *Almanaque Balear*, para el corriente año, escrito por la señora Peña de Amer, y los SS. Aguiló, Amer, Bordoy, Bouwy, Bover, Campaner, Cerdá, Fiol, Font, Herreros, Infante, Marroig, Martí, Monlau, O'Neill, Pascual, Palou y Coll, Peña, Quetllas, y Roselló: cuyo gran número de escritores, indica ya de por sí, que tal folleto no es un mero calendario, sino una reunion de noticias y datos curiosos de interes permanente para estas islas, á imitacion de lo que se efectúa en otras poblaciones importantes, así de España, como particularmente del extranjero. Ademas: al observar que el referido Almanaque tiene 120 páginas, en 8.º de buen papel é impresion esmerada, con esto se evidencia la idea antedicha, laudable por cierto, que guiara á sus autores. Esperamos pues que se venderán bastantes ejemplares en la imprenta y librería de Juan Colomar, tanto mas cuanto que el precio es solo de 4 rs. vn.

El dia 27 del corriente se procederá á el pago de la indemnizacion de los terrenos ocupados por el camino de servicio y faro en Capdepera.

Sabemos que en la última reunion de la seccion de comercio se trató del importante asunto de formar una matrícula general de comerciantes en esta provincia cuya sensible falta se ha notado ya repetidas veces.

En la estraccion celebrada hoy en Madrid hon salido agraciados los números siguientes.

21.—28.—42.—80.—9.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE LAS ISLAS BALEARES.

Seccion de Hacienda.—En la Gaceta de Madrid del dia 14 de este mes número 44 se halla publicada la real orden cuyo tenor es como sigue:

«Direccion general de Rentas Estancadas.—El Escmo. Sr. Ministro de Hacienda se ha servido comunicar á esta direccion general, con fecha 9 del actual, la real orden siguiente:—Ilmo. Sr. He dado cuenta á la Reina (q. D. g.) de la esposicion de V. S. en la que, por con-

secuencia de haber abandonado D. Fernando Cubells el contrato que celebró con la Hacienda pública para la ejecucion de las conducciones terrestres de sal en la Península é Islas Baleares durante los años 1861, 1862 y 1863 y en cumplimiento de lo mandado en la real orden de 20 de diciembre último, propone los términos de la nueva subasta que debe efectuarse á perjuicio de aquel interesado, con arreglo á lo establecido en la 28 condicion del referido contrato.—Enterada S. M. y conformándose con lo propuesto por V. S. é informado por la Asesoría general de este Ministerio, se ha dignado resolver que la nueva subasta se celebre en esa direccion general el dia 25 de febrero próximo, bajo las mismas condiciones que sirvieron de base al remate que se adjudicó á D. Fernando Cubells, si bien modificando la segunda en el sentido de que el contrato durará tres años desde 4.º de abril del corriente á 31 de marzo de 1864, la tercera en el de que se pasará al que resulte contratista en el mes de enero de cada año nota espresiva de las consignaciones de sal, cuya conduccion sea precisa para abastecer los alfolies en los doce meses de abril á marzo siguientes, quedando el mismo contratista obligado á dar principio á las remesas con la oportunidad conveniente á fin de que puedan llegar á los alfolies desde 4.º del citado abril, y que las consignaciones respectivas á los doce primeros meses se le pasarán inmediatamente despues de formalizado el contrato, la séptima en el de que no será obligacion indeclinable del contratista completar la existencia permanente hasta el dia 4.º de junio de este mismo año; y finalmente la 44 en el sentido de que el tipo de precio máximo que por la conduccion de cada quintal de sal abonará la Hacienda, y que ha de servir de base para la subasta, es el de 42 rs. vn.—De real orden lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 12 de enero de 1864.—José de Adaro.»

Cumpliendo con lo que me ha prevenido sobre el particular la precitada direccion general, he acordado que se publique en el Boletín oficial para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta, en el concepto de que el pliego de condiciones que ha de regir en ella se publicó en la Gaceta de Madrid del dia 14 de mayo de 1860, número 135, y en el Boletín oficial de esta provincia del dia 22 de junio siguiente número 4309. Palma 19 de enero de 1864.—José Fernandez del Cueto.

COMISION DE AVALUO Y REPARTO
de Palma.

En el dia de hoy han sido fijadas en la fachada de la Casa Consistorial las listas que comprenden el repartimiento de la Contribucion de Inmuebles, cultivo y ganaderia.

Se hace presente que en este año empieza á regir el nuevo justiprecio de las propiedades situadas en el término de esta Ciudad para que las personas que poseen bienes en él puedan enterarse de la variacion que ha sufrido su renta imponible. Con este objeto se han individualizado las fincas de cada contribuyente, haciendo la conveniente separacion de la riqueza rústica y urbana: por lo mismo la comision espera que cada uno de los propietarios de este distrito procurará enterarse de ella y de la cuota que le ha sido impuesta para que en caso de considerarse agraviado pueda presentar su reclamacion en el imprescriptible plazo de diez dias contando desde la fecha, á la secretaria de esta Junta situada en una de las piezas bajas de dicha Casa Consistorial, en la inteligencia de que pasado dicho término no se oirá ni admitirá reclamacion alguna.—Palma 18 enero 1864.—El Presidente. —Luis Gil.—Gabriel Font, Srio.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Dia 19.—De Mahon en 6 dias laud Carmen, de 29 ton., pat. Miguel Landino, con 4 mar. y lastre.

De Tortosa en 6 dias laud 2o. Mateo, de 19 ton., pat. Miguel Dalmau, con 4 mar., 1 pas. y aceite.

De id. en id. laud Teresa, de 22 ton., patron Pedro Joaquin Esperansi, con 4 mar. y harina.

Dia 20.—De Villanueva en 2 dias tartana Carmen, de 92 ton., pat. Rafael Pallicer, con 8 marineros y vino.

De id. en id. javeque Dolores, de 95 ton., patron Bartolomé Alemany, con 8 mar. y vino.

De Barcelona en 15 horas vapor Rey D. Jaime 2o. de 332 ton., cap. D. Nicolás Morey, con 25 mar., 44 pas. y balija.

Embarcaciones despachadas.

Dia 18.—Para Villanueva javeque 5a. Dolores, de 100 ton., pat. Juan Carbonell, con 10 mar. y lastre.

Para Argel laud Carmen, de 57 ton., pat. Miguel Vich, con 5 mar. y pipas vacias.

Para la Habana corbeta Paquita, de 225 capitan D. Juan Casas, con 15 mar., frutos y efectos.

Para Valencia laud S. Miguel, de 65 ton., patron Miguel Bauzá, con 6 mar., 1 pas. azúcar y efectos.

Dia 19.—Para Argel laud Lindo, de 25 toneladas pat. Bartolomé Ferrer, con 5 mar. y vino.

Para Tarragona laud Lealtad, de 40 ton., patron Joaquin Martí, con 7 mar., 2 pas. salvado y efectos.

Para Alicante laud S. Antonio, de 41 ton., patron José Felany, con 6 mar., leña y efectos.

Para id. laud S. Antonio, de 20 ton., pat. Mateo Esteva, con 5 mar., 2 pas. leña y efectos.

Para id. laud S. Joaquin, de 27 ton., pat. José Astor, con 4 mar., 1 pas. vino y lastre.

Para Mahon javeque Esperanza, de 42 toneladas pat. Francisco Clar, con 5 mar. vino y efectos.

Para Mahon balandra Vigilante, de 26 toneladas pat. Onofre Andreu, con 4 mar., 3 pas. y efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Vicente español

y San Anastasio mártires.

Cultos.—Para mañana martes.—En S. Antonio de Viana continuan las cuarenta horas que empiezan hoy á las cuatro de la tarde y que se dedican á su titular. A las seis se expondrá S. D. M. á las diez y cuarto se cantará la misa mayor y á las cinco y media de la tarde habrá la Corona de la Virgen, un rato de meditacion con música y la reserva.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redaccion.—Juan Villalonga.

TEATRO DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

Funcion 2.ª de la 9.ª quincena.

Para el martes 22 de enero

Sinfonia.—El aplaudido drama en 3 actos:

La Vaquera de la Finojosa.

Dirigido por el Sr. Guerra.—3.ª Intermedio de baile nacional.

4.ª—La comedia en un acto:

MI SECRETARIO Y YO.

Entrada general 3 rs. Al Paraiso 2 rs.

A las 7.

NOTA.—En esta funcion se estrenará el telon de boca pintado por el artista Mr. Félix Cagé.

SECCION DE ANUNCIOS.

ELEGANCIA Y SOLIDEZ.

En la hojalateria situada en la calle de S. Nicolás núm. 78 se construyen faroles de lujo para zaguanes propios para el alumbrado de gas; dichos faroles se construirán adecuadamente para los puntos donde deben colocarse. Los precios serán mas ventajosos que si se mandan á buscar del continente sin que por esto falte nada á su buena construccion. En el mismo establecimiento se hacen canales y cañerías de zinc todo á precios sumamente módicos.

MODAS DE PARIS.

Acaba de llegar y establecerse en la Cuesta nueva de Santo Domingo núm. 3 piso 10.

Mlle. Stephanie,

dedicada á la confeccion de toda clase de prendas para Señoras con arreglo á modas y últimos figurines, y especialmente á la de sombreros y adornos para la cabeza.

Posee un completo surtido de novedades para el objeto, del mejor gusto y variedad.

Sus trabajos han merecido la aceptacion en Barcelona, Valencia y Madrid.

Tambien se encargará en su taller y por un precio módico, de la perfeccion en el corte y adorno á las Señoritas que dedicadas al ramo gusten someterse á su direccion.

Muy interesante al público y á los Ayuntamientos.

El dueño del Establecimiento situado en la plaza de Cort núm. 54 hace presente á los Ayuntamientos de estas Islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construccion la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion, para ropa braseros de laton para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

Alquiler.

En la calle de S. Nicolás manz. 182 núm. 82 hay una tienda para alquilar. En esta imprenta darán razon.

Venta.

Se vende una yegua buena para tiro de un carriage y de bellisimas circunstancias. En esta imprenta darán razon.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime I

saldrá para Iviza y Valencia el martes 22 del actual a las OCHO de la mañana.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

Baratura.

En la tienda llamada LAS COPIÑAS tan conocida en esta de Palma de Mallorca hace saber al público que ha trasladado su establecimiento frente la Cárcel en donde hallará el público un variado surtido de generos como son paraguas de seda de toda clase y de algodón de diferente tamaño, bugías de espelma de 4 á 6 en libra, y perfumería y otra infinidad de generos que escusamos mencionar.

Tambien se ha recibido un surtido de loza de Sevilla y cristalería de las mejores fábricas de España y Francia todo á precios sumamente baratos.

Verdadera baratura.

En la casa de madera situada en la cuesta de la Pescadería, acaba de recibirse un gran surtido de paños, cueros, satenes, castores; pañuelos de lana dulce para señoras, corbatas de infinidad de clases, cortes de chalecos de terciopelo y acolchados, cuyos generos se venderán á precios cómodos á causa de querer realizar su dueño. Tambien hay indianas de hermosos dibujos á cuatro cuartos el palmo.

El Lloyd Español.

Compañía de seguros marítimos en participacion establecida en Madrid.

Agente de la compañía en Palma de Mallorca D. Joaquin Fiol.—Calle de Puigdorfila—núm. 13.

Gran depósito de tablones en el Socós.

Acaban de llegar procedentes de Bjorneborg y Umea dos cargamentos de excelente madera de pino rojo y superior calidad, surtidos con dimensiones de todas clases. A pesar de ser la madera de estos tablones de la mejor que se ha introducido en la Isla, y sus precios de primer coste algo mas crecidos, no por esto se aumentarán los que hasta la fecha han regido en el espresado establecimiento.

Interesante.

En el conocido Establecimiento «A la ciudad de Palma» calle de Brondo números 54 y 55 se acaba de recibir un magnífico surtido de bordados de todas clases, como: cuellos, los mismos don manga, tiras anchas y estrechas, pecheras de camisa etc. y una coleccion de cuellos de luto, entre cuyos generos podrán escoger sus favoreedores desde los precios mas ínfimos hasta lo mas superior que se construye en su respectiva clase.

Editor responsable.—D. Francisco Roselló y Frau.

PALEMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILALONGA
Cerca del Correo.

P. O. D. C.
Francisco Roselló y Frau